

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# Historia de apege. La Huelga Patronal del 16 de Febrero de 1976.

Bustingorry, Horacio Raúl (UNLP).

Cita:

Bustingorry, Horacio Raúl (UNLP). (2007). *Historia de apege. La Huelga Patronal del 16 de Febrero de 1976. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/558>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eU8X/xG0>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**Título: HISTORIA DE APEGE. La Huelga Patronal del 16 de Febrero de 1976.**

**Mesa Temática Abierta:** N° 63: "ESTADO, POLÍTICA Y SOCIEDAD EN UNA ARGENTINA EN CRISIS" (1955-1976), Daniel Mazzei UBA, Alejandro Schneider UNLP

**Universidad Nacional de La Plata,**

**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.**

**Autor:** Bustingorry Horacio Raúl, alumno. **Dirección:** calle 41 N1 1075 Dpto. 2. **TEL:** 0221-4257492, **correo electrónico:** [horvasco@hotmail.com](mailto:horvasco@hotmail.com), [horvasco@yahoo.com.ar](mailto:horvasco@yahoo.com.ar)

Éste trabajo se propone una primera aproximación al análisis de APEGE (Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias) entidad que desarrolló sus actividades entre Agosto del 75 y Marzo del 76. APEGE no ha sido abordada como objeto de estudio en ninguno de los trabajos analizados para la realización del estado de la cuestión.<sup>1</sup> La reconstrucción del mismo sólo fue posible indagando obras que cubran el período del accionar de APEGE.

Siguiendo el marco conceptual de Jorge Mario Japaz en "Desarrollo de la clase dominante en la Argentina durante los años 70 y 80"<sup>2</sup> entenderé a APEGE como una **coordinadora de cúpula.**<sup>3</sup> Las coordinadoras de cúpula están compuestas

---

<sup>1</sup> Su mención y escueta descripción se encuentra en algunos párrafos de obras que abarcan el período del accionar de la entidad, pero cuyo objeto de estudio comprende cuestiones más generales, ubicadas en períodos más prolongados que los meses mencionados. Entre otras obras se analizaron -Cavarozzi Marcelo "Autoritarismo y Democracia" Versión Internet. -De Riz Liliana "Retorno y Derrumbe. El último gobierno peronista"; Hyspaméryca Ediciones Argentinas, S.A. Heredia Mariana "Política y liberalismo conservador a través de los editoriales de la prensa tradicional en los años 70 y 90". Versión Internet. -Muleiro Vicente "El golpe con traje y corbata" Clarín, Suplemento Zona, 18/03/01.

<sup>2</sup> Japaz Jorge Mario. "Desarrollo de la clase dominante en la Argentina durante los años 70 y 80" / 1. Biblioteca Política Argentina, N° 421. Centro Editor de América Latina, 1993. Ver las pp. 86-89.

<sup>3</sup> Es la convergencia de organizaciones gremiales de tercer grado preexistentes de distintos sectores en una "coordinación" superestructural, donde cada parta mantiene su identidad e individualidad de acción.

principalmente por entidades de tercer grado tanto en el ámbito sectorial como regional.<sup>4</sup>

## **Origen y composición de APEGE. Diagnóstico y Objetivos.**

La primera solicitada de APEGE fue publicada el 14 de agosto del 75: *“La Nación está atravesando una de las más graves crisis de su historia, que alcanza tanto al ámbito político como al económico y social. Con sólo diferencias de matiz, todos los sectores de la comunidad y el propio gobierno han advertido sobre esta situación pero, sin embargo, pareciera que son pocos quienes han tomado conciencia de la urgente necesidad de corregir rumbos y abandonar cursos de acción que conducen a una perspectiva catastrófica. (...) La insistencia oficial en actualizar las mismas argucias y recetas que han motivado reducción del nivel de vida de la población.; inflación desenfrenada; desabastecimiento; virtual cesación de pagos con el sector externo; quiebra empresaria; desocupación; paralización de la inversión y, sobretodo, una gangrena corruptiva que invade todas las expresiones de la relación social argentina.*

---

La coordinadora es sólo un referente para aquellas circunstancias o actividades que motivan su formación. Sus objetivos son más de tipo político que corporativo gremial, y la permanencia de las mismas depende de la voluntad de los miembros según el grado de satisfacción de los objetivos propuestos.”

<sup>4</sup> *Ibíd.* pp. 87-88: a) sector de actividad económica (agrupación sectorial), b) ubicación geográfica (agrupación regional).” “De dicha combinación, y según el grado de complejidad y funcionamiento se pueden distinguir distintos “tipos” de organizaciones gremiales: de primero, segundo, tercero y cuarto grado. Las de primer grado son las que nuclean personas (miembros de los directorios y personal jerárquico de conducción empresaria) y /o empresas de igual actividad económica. La denominación de las organizaciones de primer grado no está unificada, y de acuerdo a las distintas ramas de actividad suelen adoptar la categoría de cámaras (generalmente en el sector industrial), asociaciones (por ejemplo, asociaciones rurales), uniones, centros, sociedades. También, de acuerdo a un criterio sectorial estas organizaciones de primer grado suelen agruparse luego en organizaciones de segundo grado que habitualmente se denominan federaciones, y de tercer grado, denominadas confederaciones.”

“Territorialmente, y según sector y /o rama de actividad, o independiente de las mismas, pueden constituirse organizaciones de primer grado de una ciudad, provincia, región. Es el caso típico de las tradicionales cámaras de industria, comercio y producción de una zona geográfica provincial y que fuera la primera forma de organización empresaria en el interior del país (...) Estas cámaras o asociaciones suelen agruparse en organizaciones de segundo grado, nucleando los intereses empresarios de una jurisdicción provincial (...) Y cuando dichas federaciones se organizan a nivel nacional forman una organización de tercer grado”.

*Resulta aún más incomprensible que, en esta emergencia, el gobierno respalde su intención futura en el comprometido consejo de las entidades que tuvieron el papel protagónico en la concepción y aplicación del programa que, en el corto plazo destruyó tantas reservas morales y materiales del país.*

*La solución no se encontrará remozando políticas equivocadas, ni recurriendo a falsas concertaciones, ni sustituyendo con más estatismo a la iniciativa privada o asfixiando su energía creadora mediante controles que restringen la producción, paralizan el comercio y la industria, así como neutralizan la eficiencia de los sectores financieros.*

*La gravedad del momento exige soluciones genuinas, fundadas en normas de conducta económica que tienen universal e invariable validez. (...) Las entidades que suscriben han resuelto: 1) Constituir una ASAMBLEA PERMANENTE DE ENTIDADES GREMIALES EMPRESARIAS regidas por los principios de la libertad de asociación, la defensa de la iniciativa privada y la dignidad del ser humano. 2) Invitar a integrar esta ASAMBLEA a todas las entidades empresarias que compartan los principios enunciados.<sup>5</sup>*

---

<sup>5</sup> La Nación 14/08/75. Esta primera solicitada la firmaron: Asociación de Comerciantes en Materiales para la Construcción; Asociación de Importadores y Mayoristas de Bazar; Asociación de Industriales de la Provincia de Entre Ríos (A.D.I.P.E.R.); Cámara Argentina de Comercio; Cámara Argentina de la Construcción; Cámara Argentina de Frigoríficos Industriales y Exportadores de Carnes y Afines; Cámara Argentina de Sanitarios; Cámara Argentina de Supermercados; Cámara Comercial del Calzado; Cámara Comercial e Industrial de lanas, Cámara de Agricultura Industria y Comercio de General Roca (Río Negro); Cámara de Comerciantes den Artesanías y Regalos; Cámara de Comerciantes Mayoristas; Cámara de Comerciantes de Mayoristas de Herramientas; Cámara de Comercio de Paños y Casimires; Cámara de Comercio e Industria de Salta; Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de San Rafael (Mendoza); Cámara de Distribuidores de Comestibles, Bebidas y Afines; Cámara de Empresas con Sucursales; Cámara de Exportadores de la República Argentina; Cámara de Grandes Tiendas y Anexos; Cámara de Importadores Mayoristas d Relojería, Joyería y Afines; Cámara de Importadores y Distribuidores de Hierro; Cámara de Sociedades Anónimas; Cámara de Sombrearías, Casimerías y Afines; Centro Comercial de Santa Fe; Centro de Almaceneros de la Ciudad de Buenos Aires; Comisión Federal de Supermercados y Autoservicios; Confederaciones Rurales Argentinas; Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (C.A.R.B.A.P.) Confederación de Asociaciones Rurales del Litoral Oeste (C.A.R.C.L.O.); Confederación de Asociaciones Rurales del Noroeste Argentino (C.A.R.N.O.A.); Confederación de Sociedades Rurales del Litoral; Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (C.A.R.T.E.Z.); Confederación de Asociaciones Rurales Zona Rosafe (C.A.R.Z.O.R.); Federación Argentina de Entidades Empresarias de Autotransporte de Carga

El 23 de octubre APEGE realizó una Asamblea plenaria en la Cámara Argentina de la Construcción. La asamblea, presidida por el titular de la cámara anfitriona, el ingeniero César M. Polledo, designó al **secretariado directivo**, encargado de convocar al cuerpo de la Asamblea cuando fuese necesario. El cuerpo quedó integrado por el Dr. Armando Braun (Cámara Argentina de Comercio), Sr. Jorge Sabaté (Unión Comercial Argentina), Sr. Celedonio Pereda (Sociedad Rural Argentina), Sr. Jorge Aguado (CARBAP), Sr. Federico Peña (Cámara de Sociedades Anónimas) y el ingeniero Polledo.

Más de 70 entidades, fundamentalmente de segundo y tercer grado participaron del cónclave. En la reunión, luego de aprobarse lo actuado por el secretariado provisional, se volcó un documento donde se planteó que *“Un sistema económico caracterizado por un paralizante intervencionismo estatal, una burocratización creciente y una inflación económica, ha determinado que los sectores productivos compuestos por obreros, profesionales, técnicos y empresarios se encuentren cada vez más empobrecidos y desmoralizados”* Para revertir esta situación APEGE propuso tres medidas: a) *Eliminar los factores que impidan la productividad general y habilitar el marco objetivo que permita la eficiencia y el progreso de trabajadores y empresas.* b) *Construir una estructura presupuestaria nacional que permita combatir la inflación y que cambien sustancialmente la actitud negativa del Estado para que éste asuma plenamente sus indelegables y verdaderas funciones.* c) *Superar la crisis externa y definir una conducta permanente de Argentina en el comercio exterior, desarrollando una política económica interna coherente con aquel objetivo.*<sup>6</sup>

El 28 de Octubre el gobierno lanzó una **concertación** que APEGE vio con ojos escépticos. Una de sus principales adherentes, la Federación Económica de Buenos Aires enfrentada a la conducción de la CGE, planteó no querer una concertación como la de 1973 que dejó una *“economía signada por la inflación, la recesión y el caos*

---

(F.A.D.E.E.A.C.); Federación Argentina del Transporte Automotor de Pasajeros (F.A.T.A.P.); Federación de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires; Federación Gremial de la Industria de Rosario; Sociedad Rural Argentina; Unión Comercial Argentina; Unión Comercial e Industrial de Mendoza; Unión Propietarios de Fiambres, Queserías y Rotiserías de la Capital Federal.

<sup>6</sup> *Ibíd.* 23/10/75. pag. 9.

*social*".<sup>7</sup> Además la FEBA le negó representatividad y autoridad moral a la CGE responsabilizándola de la situación.

El 28 de Noviembre APEGE emitió una solicitada afirmando que la propiedad, la iniciativa y la empresa privada sucumben; que la injusticia, la arbitrariedad, el desorden y la corrupción triunfan; y que se crean impuestos y contribuciones en beneficios de sectores sindicales. Sobre este puntó agregó: *1) La ley que crea un aporte compulsivo sobre fletes de carga por camión, entregando centenares de millones de pesos a un sindicato, implicando además intromisiones a favor de éste en la vida de las empresas. 2) Por resolución de una Secretaría de Estado se interviene una empresa privada y se designa interventor al jefe del Sindicato con la cual la empresa estaba en conflicto 3) Se aumenta en un 80% el aporte porcentual de las empresas para obras sociales de los sindicatos sin ningún fundamento, sin ninguna perspectiva de mejora de la salud y atención de la población y sin otro motivo visible que no sea el aumento del poder sindical, fortaleciéndolo de esta manera con sumas fabulosas(...) Es decir, se entrega el país al sindicalismo continuando su camino hacia el marxismo.*<sup>8</sup>

El 14 de diciembre se reunieron representantes empresarios en Bahía Blanca, Rosario y Córdoba para defender la empresa privada, restaurar el orden y la seguridad y defender los derechos y garantías constitucionales. Se declaró el estado de alerta del empresariado argentino y se decidió una asamblea de APEGE para el día siguiente en pos de tratar y coordinar las resoluciones adoptadas en las tres asambleas.

En Bahía Blanca la reunión se llevó a cabo en el Club Argentino al margen de la Corporación de Comercio y la Industria Local. La asamblea fue coordinada por David Goldberg, presidente de la Asociación de ganaderos y Agricultores de Bahía Blanca.

En Rosario la Asamblea se realizó en la Federación de Comercio e Industria.<sup>9</sup> Se trató la ley 21.128, laudo 29, el monopolio virtual en la comercialización de la Junta Nacional de granos, la estatización de los frigoríficos y la inflación desmedida.

En Córdoba estuvieron Jorge Sabaté, presidente de la Unión Comercial Argentina, Celedonio Pereda, titular de la Sociedad Rural Argentina y César Polledo,

---

<sup>7</sup> *Ibíd.* pag. 9.

<sup>8</sup> La Nación 28/11/75. pp. 2.

<sup>9</sup> Se adhirieron Confederación Rurales Argentinas, Confederación de Asociaciones Rurales zona Rosafe, Sociedades Rurales de Importaciones Centros de la provincia, entidades representativas de la industria y el comercio de Santa Fe, Chaco, Entre Ríos y Buenos Aires, y federaciones que agrupan a los transportistas de pasajeros y de cargas.

presidente de la Cámara Argentina de la Construcción. La reunión fue realizada en el Centro Comercial e Industrial de Córdoba, entidad presidida por Benjamín Bitnia. Al final de la reunión se redactó una declaración<sup>10</sup> donde entre otros tópicos se planteó *la descontrolada burocratización que encubre una creciente desocupación y el excesivo intervencionismo estatal; que la propiedad privada, la iniciativa y la empresa están sucumbiendo; la desmedida influencia de una conducción sindical no representativa; la presencia de quienes se arrojan una falsa representación empresarial.; que la vigencia de una política económica y social como la actual no recompensa con justicia el trabajo y la producción.*<sup>11</sup>

El 9 de Enero del 76 APEGE se reunió con el ministerio de economía para tratar el paquete de reformas impositivas enviadas al Congreso por el equipo económico.<sup>12</sup> Los visitantes se preocuparon por el renacimiento del impuesto a las actividades lucrativas y el gravamen de emergencia del 2 por ciento sobre los capitales con retroactividad a 1975. Peña criticó el impuesto a las ganancias sobre las diferencias inflacionarias. Zorrigueta marcó diferencias sobre tres aspectos: Impuesto al patrimonio, a las actividades lucrativas y al revalúo de los activos.<sup>13</sup>

El 21 de Enero del 76 APEGE se declaró contra del aumento tributario. Criticó el Gravamen sobre el patrimonio neto de las empresas, el tributo del uno por ciento creado sobre la ley 28.629 y el impuesto a las actividades lucrativas. “... *La persecución sistemática de que es objeto, sea a través del sistema de control de precios, de los conflictos y amenazas gremiales derivadas del constante aumento del poder sindical, de las desmesuradas cargas fiscales que se les impone, no son obra de una política improvisada sino que muy por el contrario, constituyen eslabones de un plan perfectamente estructurado para arribar a su gradual e inexorable aniquilamiento*” ...<sup>14</sup>

---

<sup>10</sup> suscripta por más de 50 cámaras empresarias de Córdoba y de las distintas filiales de la Sociedad Rural, Cartez, Confederación de transportes de Cargas, Federación Industrial de Córdoba, Confederación Rurales Argentinas, Federación Argentina de Entidades Empresarias y Cámaras de la Construcción.

<sup>11</sup> La Nación. 14/12/75. pag. 15.

<sup>12</sup> Asistieron el vicepresidente de la Unión Comercial Argentina, Osvaldo Cornides, el presidente de la Cámara de Sociedades Anónimas, Federico Peña; el vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina, Jorge Zorrigueta; el presidente de Carbap, Jorge Aguado; el presidente de la Cámara Argentina de Comercio, Armando Braun, el secretario de Programación y Coordinación Económica, ingeniero Guido Di Tella; y el secretario de Hacienda, licenciado Rodolfo Frigeri.

<sup>13</sup> La Nación, 10/01/76, pag. 14.

<sup>14</sup> *Ibíd.* 22/01/76, pag. 9.

El 27 de Enero en una reunión celebrada en la ciudad de La Rioja,<sup>15</sup> confederaciones y federaciones económicas correspondientes a las provincias de Jujuy, La Rioja, Tucumán, Mendoza, Misiones, Salta y San Juan, con la adhesión de la de Santa Cruz, objetaron la política económica aplicada desde Mayo de 1973. Plantearon el retiro de los empresarios que en nombre de sus entidades gremiales cumplen funciones en los organismos oficiales de todo orden; abstención de la CGE de avalar plataformas políticas y pautas programáticas; resistencia al pago de los impuestos (excepto Salud Pública y Educación) hasta tanto se den garantías mínimas de que la tributación tendrá un destino justo y equilibrado; rechazar el Acta de Concertación Fiscal suscriptas entre las provincias y el Gobierno nacional.

El 28 de Enero se realizó una reunión clave en el salón de actos de la Bolsa de Cereales, con la asistencia de alrededor de 700 empresarios bajo la presidencia del Dr. Federico Peña (Cámara de Sociedades Anónimas). En el cónclave se planteó que *“si en un plazo que podría ubicarse entre una semana y un mes, el gobierno nacional no satisface los reclamos empresarios, modificando sustancialmente la actual política económica, se dispondrá un paro general patronal, la suspensión del pago de impuestos y de la retención de cargas fiscales, aportes sindicales y otros gravámenes.”* La resolución declaró el estado de movilización de los empresarios *“ante las gravas circunstancias que vive la República”* y reclama *“la adopción en forma inmediata de adecuadas medidas”*. Dichas medidas debían tender a: *1)Asegurar, concreta y efectivamente, el orden y la seguridad, tanto para las personas como para los bienes; 2)Suprimir todos los obstáculos legales y de otro orden que traban la producción, afectan la productividad y dificultan la comercialización, entre otras, las leyes de contrato de trabajo, abastecimiento, control de precios y horarios de comercio; 3)Facilitar y simplificar las exportaciones de todos los productos a través de tipos de cambio realistas, única forma de obtener medios genuinos para asegurar un desarrollo sano y sostenido de nuestra economía; 4)Detener el proceso inflacionario y asegurar la preservación del salario real de los trabajadores a través de una actitud seria y responsable del Gobierno en la administración del gasto público.*

*En materia impositiva se requiere el ordenamiento de la legislación para:* *a)Suprimir todo impuesto al patrimonio y a utilidades que no sean líquidas y realizadas; b)Eliminar la retroactividad en materia impositiva; c)Establecer para todo*

---

<sup>15</sup> De ésta reunión saldría la denominada “Declaración de La Rioja.” Ver La Nación 28/01/76. pag. 14.

*empresario, ya sea agropecuario, comercial, industrial o de servicio, a nivel personal, el mismo mínimo no imponible que se determine para la cuarta categoría, d) Derogar las leyes 21.251 y 21.252 que reimplantan el impuesto a las actividades lucrativas, en razón de que dicha contribución fue absorbida por el impuesto al valor agregado; e) Terminar con el sistema de cargar sobre las actividades productivas a través de impuestos, en algunos casos retroactivos, los desmesurados gastos del Estado nacional, provincial y municipal.*

*El secretariado directivo podrá disponer de un plan de acción. Éste comprenderá “no seguir actuando como agentes de retención de cargas impositivas, aportes sindicales y otros”, “suspender el pago de impuestos” y “declarar un paro general empresario”.<sup>16</sup>*

A los pocos días comenzaron las repercusiones en el interior. En Rosario La Federación Gremial del Comercio e Industria adhirió a lo resuelto por APEGE. En Buenos Aires La Federación Económica de la provincia convocó a las entidades empresarias a que realicen asambleas de asociados y tomen contacto con otras instituciones empresarias de la producción para analizar la resolución de APEGE. Por otro lado el consejo directivo de la Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires, integrante de la CGE, anunció una reunión en Olavarría para tratar entre otras cosas que la CGE de Buenos abandone los cargos públicos.

## Origen y composición de APEGE.

Sobre la composición de APEGE pueden hacerse algunas observaciones. En primer lugar las corporaciones rurales ocupan un lugar muy importante.

En segundo lugar vale aclarar que algunas entidades de tercer grado incluyen otras entidades de APEGE. Por ejemplo la CRA engloba a CARCLO, CARBAP y CARZOR.

---

<sup>16</sup> En el estrado se ubicaron los otros miembros del secretariado directivo de APEGE: Jorge Aguado (Confederaciones Rurales Argentinas), doctor Armando Braun (Cámara Argentina de Comercio), Marcos Peña (Federación Industrial de la Provincia de Córdoba), Celedonio Pereda (Sociedad Rural Argentina), César Polledo (Cámara Argentina de la Construcción) Jorge Sabaté (Unión Comercial Argentina), Félix Villareal (Federación Económica Bonaerense) y el secretario de APEGE, ingeniero Roberto Meoli. Ver La Nación. 29/01/76. Tapa y pag. 12.

La tercer cuestión es que, más allá de la existencia de muchas entidades menores, el núcleo duro de APEGE -expresado en su secretariado directivo- fue formado por grandes cámaras: Cámara Argentina de Comercio, Unión Comercial Argentina, Sociedad Rural Argentina, CARBAP Cámara de Sociedades Anónimas y la Cámara Argentina de la Construcción. Todo parece indicar que éstas organizaciones realizaron el acuerdo de cúpula y elaboraron las solicitadas, y que el resto de las entidades suscribieron a las mismas.<sup>17</sup>

Estamos en condiciones de sugerir que APEGE surgió como un acuerdo entre las entidades que conformaron su secretariado directivo. Éste hecho queda confirmado por un reportaje que La Nación le hizo a Sabaté en vísperas del lock out analizado más adelante: *“...se llegó como resultado de una inquietud de la Unión Comercial Argentina, que quiso canalizar su protesta. Conocida esta inquietud por otras entidades y cámaras (Cámaras Argentina de la Construcción, de Comercio y de Sociedades Anónimas, CARBAP, Sociedad Rural, etc.), se integró APEGE” (...)* *“Al margen del apoyo de las entidades sectoriales, se observó “la toma de conciencia” de las de primer grado, lo cual certificó la genuinidad de la iniciativa” (...)* *“Distintos grupos empresarios, sobre todo del interior, no compartieron la política de la central CGE, y así derivaron su descontento hacia APEGE.”*<sup>18</sup>

## Diagnóstico y Objetivos de APEGE.

Las declaraciones de APEGE hacen hincapié en un contexto de crisis dónde el principal problema es económico. Más allá de la cuestión moral que la entidad plantea, y la mención al pasar sobre la violencia y la ausencia de seguridad jurídica, el cuadro de situación hecho por APEGE pone el eje en la problemática económica. La caída de la producción y la productividad expresada en el aumento de la inflación, el descenso del salario real de los trabajadores y la crisis del comercio exterior son el marco que diagnostica la entidad

Uno de los factores que según APEGE provocó esa situación es el **“estatismo”**. Tal expresión parece englobar aspectos tan disímiles como la burocracia exacerbada, el incesante incremento de la presión tributaria, o la Junta reguladora de carnes y granos.

---

<sup>17</sup> Para una breve descripción de varias de las entidades integrantes del secretariado directivo de APEGE, tal como estaban a fines de los 70 Ver Japaz Jorge Mario. Op. Cit. pp. 90-92.

<sup>18</sup> La Nación 16/02/76. Tapa y pag. 5.

Otros aspectos que perjudicaron el desarrollo económico son las leyes de contrato de trabajo, de abastecimiento, de control de precios y de horario de comercio.

Según APEGE los actores culpables de ésta situación son tres: el gobierno peronista, la CGE y el sindicalismo peronista (la CGT). Al gobierno se lo acusa de ser el responsable de la crisis económica. A la CGE se le achaca su escasa representatividad y su participación en el gobierno. El repudio a la CGT y al sindicalismo peronista es por su asfixiante presencia en la vida política y económica del país. Algunos planteos llegan al extremo de ver en el sindicalismo un camino hacia el marxismo.

Si tenemos en cuenta que APEGE repudia medidas tomadas por la conducción económica peronista desde su asunción y que los actores atacados por la entidad son la CGE, la CGT y el gobierno, se deduce que el ataque de APEGE va dirigido contra el conjunto de la política económica iniciada en Mayo de 1973, comúnmente conocida como Pacto Social.<sup>19</sup> Por eso el objetivo principal de APEGE parece ser el cambio de esa política económica a través de un programa de liberalismo económico.

## **EL LOCK OUT.**

### Diagnóstico y objetivos.

El 3 de Febrero del 76, en una reunión a la que asistieron más de un centenar de representantes de las entidades adheridas, APEGE dispuso un paro empresario a realizarse el 16 del mismo mes. La Asamblea tuvo lugar en la Cámara de la Construcción de acuerdo a lo resuelto el 28 de Enero: “...*primera medida, en apoyo de sus reclamos, la realización de un paro empresario en todo el país para el lunes 16 de*

---

<sup>19</sup> Ésta política representó una “concertación” entre el Estado, los obreros (representados por la CGT) y los empresarios (representados por la CGE). Ver Terragno Rodolfo “El PERONISMO DE LOS 70” (I) de Cámpora a Isabelita en CLAVES PARA TODOS (Colección dirigida por José Nun); Capital Intelectual, 2005. pp. 36-37 y 46-50.

febrero de 1976 con pago de jornales”. Meoli aseguró que del paro participarán entidades adheridas que no pertenecen a APEGE.<sup>20</sup>

Los reclamos: a) *Asegurar, concreta y efectivamente, el orden y la seguridad, tanto para las personas como para los bienes.* b) *Suprimir todos los obstáculos legales y de otro orden que traban la producción, afectan la productividad y dificultan la comercialización, entre otras, las leyes de contrato de trabajo, abastecimiento, control de precios y horarios de comercio.* c) *Facilitar y simplificar las exportaciones de todos los productos a través de tipos de cambio realistas, única forma de obtener medios generales para asegurar un desarrollo sano y sostenido de nuestra economía.* d) *Detener el proceso inflacionario y asegurar la preservación del salario real de los trabajadores a través de una actitud seria y responsable del Gobierno en la administración del gasto público,* e) *Ordenar la legislación impositiva, tendiente a suprimir todo impuesto al patrimonio y a utilidades que no sean liquidadas y realizadas; eliminar retroactividades impositivas, establecer para la empresa agropecuaria, comercial, industrial o de servicios, a nivel personal, el mismo mínimo no imponible que se determine para la 4ª. Categoría, derogar las leyes 21.251 y 21.252, que reimplantan el impuesto a las actividades lucrativas en razón de que dicha contribución fue absorbida por el IVA, y terminar con el sistema de cargar sobre las actividades productivas a través de nuevos impuestos –en algunos casos retroactivos– los desmesurados gastos de la Nación, provincias y municipalidades.*<sup>21</sup>

El 6 de Febrero APEGE sacó una solicitada intitulada “Porque paran los empresarios”<sup>22</sup> dando como respuesta que la crisis que padece el país afecta a todos:

*“A los **Empresarios:** Que asisten a la destrucción de la empresa privada, fuente insustituible de trabajo, producción y riqueza. A los **trabajadores:** Que sufren la permanente reducción del poder adquisitivo de sus salarios y se ven amenazados por la desocupación. A los **profesionales:** Que se ven obligados a optar entre la desjerarquización y el éxodo. A los **consumidores:** Que soportan el alza incontenible de los precios por la permanente desvalorización de la moneda. A las **Fuerzas***

---

<sup>20</sup> Es interesante observar que el mismo día la CGE dispuso un plan de acción en todo el país. Declaró al empresariado en estado de emergencia nacional y se alineó en contra del aumento de cargas impositivas y por el restablecimiento de la disciplina en la producción (alterada por la ley de Contrato de Trabajo). Además reclamó por la falta de crédito, de desarrollo del interior y ausencia de neutralidad del Ministerio de Trabajo y bregó por la contención de la inflación. Ver La Nación 04/02/76.

<sup>21</sup> La Nación 04/02/76. Tapa.

<sup>22</sup> *Ibíd.* 06/02/76. pag. 9.

*Armadas y de Seguridad: Que se desangran combatiendo contra la subversión apátrida, sin contar con una sincera y efectiva colaboración de los Poderes Públicos. Al País: Porque todos los argentinos son víctimas de un proceso que conduce inexorablemente a la disgregación y el caos. 16 de Febrero: Día de Protesta nacional.”*

El 13 de Febrero APEGE ratificó el paro a través de un comunicado de cinco puntos. En el último punto planteó “...que existe un solo camino para que el empresariado deje sin efecto su plan de medidas de fuerza y ese camino es la rectificación total de la filosofía política económica y social que ha llevado a nuestra Argentina al borde del caos”.<sup>23</sup>

A un día del paro APEGE planteó que “los trabajadores en particular son víctimas directas de dicha situación: sufren la permanente reducción del poder adquisitivo de sus salarios; se ven amenazados por la desocupación y padecen como todos la falta de orden y seguridad, condiciones indispensables para el trabajo fecundo que el país imperiosamente reclama. (...) Hoy hemos comprobado que los trabajadores tienen conciencia de la realidad y no les creen a esos pseudorigentes, porque sufren la crisis como la sufrimos todos.”<sup>24</sup>

El día del paro La Nación publicó un reportaje a distintos integrantes del secretariado directivo de APEGE. Sobre el lock out, Polledo dijo que se busca “Una rectificación total de la política contra la cual elevamos la protesta...”<sup>25</sup> A la tarde del 16 APEGE emitió un comunicado:<sup>26</sup> planteando el paro como “... un acto de protesta ante las equivocadas filosofías económicas y políticas que han sumido al país en el caos económico y en el desorden institucional”...

Queda claro que las causas que llevaron al paro vuelven a ser las mismas que en el apartado anterior y que el objetivo explícito del lock-out es la modificación del rumbo económico por parte del gobierno. Cuestiones como el combate a la subversión siguen siendo marginales. Lo que resulta novedoso y en algún punto sorprendente es el diagnóstico compartido entre la CGE y APEGE respecto a lo negativo de la Ley de Contrato de Trabajo, horario de comercio y demás aspectos de la situación económica.

---

<sup>23</sup> Ibíd. 14/02/76. pag. 12.

<sup>24</sup> Ibíd. 15/02/76. Tapa.

<sup>25</sup> Ibíd. pag. 5.

<sup>26</sup> firmado por César M. Polledo, Federico Peña, Armando M. Braun, Jorge R. Aguado, Jorge Sabaté, Juan M. Pirán y Félix Villarreal. Ver La Nación 17/02/76. pag. 14.

Otra cuestión interesante de resaltar es que el ataque por parte de APEGE a las organizaciones sindicales no fue óbice para que uno de los objetivos declamados del paro fuese la defensa del salario real de los trabajadores.<sup>27</sup>

Otro punto a tener en cuenta, que no he podido desarrollar por falta de espacio, es el diagnóstico común entre APEGE y las distintas cámaras sectoriales y regionales adherentes al paro.<sup>28</sup>

### Adhesiones.

Con la adhesión casi unánime del empresariado nacional se realizó el paro de protesta dispuesto por APEGE. Sólo algunos sectores de la industria, en forma parcial, no se plegaron al movimiento.<sup>29</sup> Cabe destacar la ausencia de las multinacionales industriales en el lock out.<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> La Nación 16/02/76. pag. 5. Cornide dijo que *“existe amplia comprensión acerca de nuestra actitud entre obreros y empleados”* *“Es que no nos enfrentamos con el sector de trabajo; hay que comprender que el empresario también produce y, al defenderse, defiende la fuente de trabajo y el nivel del salario. Agrega Sabaté que “con una empresa próspera existe plena ocupación y salarios dignos”*

<sup>28</sup> A modo de ejemplo: El 6 de Febrero en Bahía Blanca integrantes de asociaciones industriales, comerciales, de servicios, profesionales, así como representantes de instituciones agropecuarias agrupadas en los 14 distritos que integran la regional de CARBAP declararon el estado de movilización y adhirieron al paro de APEGE. Expresaron su disconformidad con la conducción de la CGE y pronunciaron duros conceptos contra José B. Gelbard y Julio Broner. Se declararon por la defensa de la empresa privada y en contra de la ley de Contrato de Trabajo, de abastecimiento, control de precios y horarios comerciales. Además plantearon un “No” a la retroactividad en materia impositiva. Ver La Nación 07/02/76. pag. 5. El día anterior La Corporación de la Industria y el Comercio de Bahía Blanca, se había desafiliado de la CGE, tanto en el orden nacional como en el provincial. Se acusó a los dirigentes de la CGE, por su responsabilidad en la política de control de precios, leyes de abastecimiento, código de trabajos, horarios de apertura y cierre, y finalmente por su ocupación de cargos políticos en el Gobierno. Ver La Nación 06/02/76.

<sup>29</sup> La Nación 17/02/76. Tapa y pag. 14.

<sup>30</sup> En el llamado cinturón industrial de Buenos Aires la actividad fue menor a lo habitual. Los grandes establecimientos de firmas extranjeras no participaron del paro, pero numerosos industriales de la pequeña y mediana empresa en zonas de los partidos de Lanús, Lomas de Zamora, Avellaneda, La Matanza, Morón, San Martín y Tres de Febrero dispusieron el cierre durante la jornada en algunos casos y, en otros, a partir del mediodía. A media tarde, en las zonas de Villa Crespo, Chacarita y Colegiales, los establecimientos industriales permanecían cerrados. Ver La Nación 17/02/72, pag. 17. Sobre la no adhesión de las multinacionales dijo Polledo *“la mayor parte de las empresas extranjeras –algunas*

En Tucumán la Federación Económica de Tucumán (FET), adherida a la Confederación Económica de la República Argentina, no realizó el paro por expreso pedido del Movimiento Empresario del Interior<sup>31</sup>. El requerimiento se planteó “*como una patriótica contribución a la pacificación y aporte a la lucha contra la subversión*”.

Las adhesiones llegaron de entidades empresarias de primer, segundo y tercer grado del agro, el comercio y la industria de todo el país. La falta de espacio me impide enumerar el sinnúmero de adhesiones que recibió el paro, sean por sector de actividad económica<sup>32</sup> como por ubicación geográfica<sup>33</sup>

---

*multinacionales-, no adhirieron al cese de hoy porque comparten la decisión de la Confederación de la Industria Argentina (CINA)”. Ver La Nación 16/02/76, pag. 5.*

<sup>31</sup> Integrado por las Federaciones de Catamarca, La Rioja, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta y San Juan.

<sup>32</sup> Provincia por provincia las adhesiones más importantes fueron, **Santa Cruz:** Adhesión total. Apoyo de la CGE y Federación de Sociedades Rurales. **Chubut:** Casi total Oposición de la CGE local. Apoyaron cámaras comerciales, industriales y rurales de Comodoro Rivadavia, Trelew, Rawson, Puerto Madryn y Esquel. **Neuquén:** Apoyaron sociedades rurales, cámaras de la Construcción, Gráficos, Comestibles y otros. **Río Negro:** Excepto Cipolletti que responde a la orientación de la CGE, todos los sectores apoyaron el paro. **La Pampa:** Apoyaron Sociedades Rurales, Corporación Agropecuaria Industrial y Comercial de Gral. Pico. **Buenos Aires:** Apoyaron el paro Federación Económica de la Provincia (FEBA) y sus 137 centros y cámaras de comercio e industria adheridos; CARBAP y todas sus sociedades rurales afiliadas. Asimismo las pocas entidades representativas de la CGE se han adherido y Bahía Blanca, se desafilió. **Santa Fe.** Adhesión casi total. Todo el sector agrario a través de las confederaciones CARZOR y CARCLO; el 80% de los centros y cámaras de comercio e industria y la Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario. **Córdoba:** Adhesión total. A los pronunciamientos del Centro Comercial y la Federación Industrial de Córdoba y del interior de la provincia se sumó la propia CGE de Córdoba. **Salta:** Adhesión total la CGE de Salta, la Cámara de Comercio e Industria y la Cámara de la Producción. **Jujuy:** Adhesión total. Unión Empresarios, Sociedad Rural. Después se sumó la CGE jujeña. La Rioja: Total adhesión de la CGE local y de la Sociedad Rural. **Catamarca:** Adhesión total de la Federación Económica de Catamarca (CGE) y de la Sociedad Rural. **Mendoza:** La Confederación Económica se sumó al paro dispuesto por la UCIM (Unión Comercial e Industrial de Mendoza) y sus entidades adheridas. **San Juan:** Adhesión total de la Federación Económica de San Juan, Cámaras de la Construcción y de Comercio. **Chaco:** Adhesiones de la Sociedad Rural, de la Asociación de Productores Forestales y de cámaras específicas. No adhirió la Federación Económica del Chaco. **Corrientes.** Adhirió la Asociación de Producción Industria y Comercio (APICC, la Cámara de la Construcción y todas sus sociedades rurales. **Formosa:** Apoyo total de las sociedades rurales y cámaras de comercio e industria de Formosa y de Clorinda. **Misiones:** Paro total por adhesión de todas las entidades, Confederación Económica de Misiones y Comité Intergremial Agropecuario. **Entre Ríos:** Adhirieron el Centro Comercial e Industrial de Paraná, la Asociación de Industriales de Entre Ríos y los principales centros del interior. No adhirió la CGE.

---

**Capital Federal:** Adhesión de casi todas las cámaras específicas de comercio (tiendas, almacenes, supermercados, fiambrerías, restaurantes, etc.), así como de asociaciones de barrios. También varios sectores industriales (gráficos, frigoríficos, alimentación, etc.) Ver La Nación

<sup>33</sup> Por rama de actividad las adhesiones más importantes fueron. **Industria:** Cámara Argentina de Frigoríficos Industriales y Exportadores de Carne y Afines, Cámara Argentina de la Industria Frigorífica, Asociación Industrias Argentinas de Carne, Cámara Argentina Industrial Productores Carnes Equinas, Federación Argentina de la Industria de Aguas Gaseosas y Bebidas sin Alcohol, Centro de la Industria Lechera, Asociación Vitivinícola Argentina, Cámara de productores y Exportadores de Fruta Seca, Asociación de Industriales Linotipistas, Asociación Argentina de Empresarios Mineros, Cámara de Industriales Gráficos de la Argentina, Cámara Gremial de Fabricantes de tintas Gráficas, Cámara de Fabricantes de Bolsas Industriales de Papel, Asociación de Fabricantes de Envases de Papel y Afines, Cámara Argentina de la Industria Curtidora y Comité de Defensa de la Producción Lechera. **Comercio:** Unión Comercial Argentina; Federación de comercio de la Ciudad de Buenos Aires; Cámara de Grandes Tiendas y Anexos; Cámara de Empresas con Sucursales; Cámara de Comercio de Paños y Casimires, Cámara de Comerciantes Mayoristas y Cámara Argentina de Comercio. **Agro:** Sociedad Rural Argentina; Confederaciones Rurales Argentinas, Cámara Argentina de Consignatarios y Ganado y Centro de Consignatarios de Productos del País. **Alimentación:** Centro de Almaceneros de Buenos Aires; Cámara de Distribuidores de Comestibles, Bebidas y Afines; Cámara Argentina de Supermercados; Federación Argentina del Comercio de Distribuidores de Comestibles, Bebidas y Afines; Unión Propietarios de Fiambrerías; Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos de Capital Federal y Cámara Argentina del Café. **Construcción:** Cámara Argentina de la Construcción; Asociación Comerciantes de Materiales para la Construcción; Cámara Argentina de Importadores y Distribuidores de Hierros y Afines; Cámara Argentina de la Calefacción; Cámara del Mosaico y Afines; Cámara Argentina de Sanitarios y Federación Argentina de Entidades para la Construcción. **Hotelería-Gastronomía:** Asociación de Hoteles, Bares, Restaurantes, Confiterías y Afines; Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes y Confiterías; Cámara de Hoteles y Afines y Asociación Patronal Gastronómica de Buenos Aires. **Indumentaria y otros:** Cámara Argentina de Sombrearías, Camiserías y afines; Cámara de Comerciantes en Artefactos para el hogar; Asociación Argentina de Ferreterías; Cámara Comercial del Calzado; Cámara de Artículos de Fantasía y Liga de Joyerías. **Transporte:** Primera Asociación de Empresarios del Transporte Automotor de Cargas (PAETAC); Cámara de Empresarios del Autotransporte (CEAC); Cámara de Comerciantes de transportistas de Combustibles Líquidos Pesados; Cámara Argentina de Transportistas de Asfalto, Federación Argentina de Entidades Empresarias de Autotransporte de Cargas (FADEBAC) y Asociación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP). **Importación-Exportación:** Centro de Importadores Mayoristas, Tejidos y Anexos; Centro de Exportadores de Cereales; Cámara de Exportadores de la República Argentina; Federación de Cámaras Exportadoras de la República Argentina; Cámara de Importadores de la República Argentina; Asociación Argentina de Comerciantes e Importadores de Electromedicina; Cámara Argentina de Comerciantes e Importadores de Óptica, Fotoargentina (ACARA). **Automotores:** Cámara del Comercio en Repuestos del Automotor; Asociación Argentina de Importadores de Repuestos de Automotores y Anexos; Cámara del

Es importante destacar la heterogeneidad de las diferentes cámaras y la superposición de entidades de primer, segundo y tercer grado tanto en el ámbito sectorial como geográfico. Muchas entidades están contenidas en otras y los casos de doble afiliación deben ser numerosos.<sup>34</sup>

Según APEGE los porcentajes de adhesión fueron los siguientes: Capital Federal 95%, Buenos Aires 95; Catamarca 100; Córdoba 100; Corrientes, 70; Chaco, sin información; Chubut, 95; Entre Ríos, 100; Formosa, 90; Jujuy, sin información La Pampa, 70; Mendoza, 100; Misiones 95; Neuquén 100; Río Negro, 100; Salta, 95; San Juan, 100; Santa Fe, 96; Santiago del Estero, 90; San Luis, 100; Santa Cruz, 90 por ciento.<sup>35</sup>

### En contra del Lock Out.

El 11 de febrero del 76 la CINA<sup>36</sup> emitió una solícita intitulada “La Industria No Para”.

El 14 de febrero La Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires (CEPBA) sacó una solícitada explicando su oposición al paro y evitando ser confundido con quiénes: *Apoyaron la política de Alzogaray, Krieger Vasena y Rodrigo. Fueron cómplices o complacientes frente a la desnacionalización y vaciamiento de las*

---

Comercio Automotor y Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA). **Entidades Profesionales:** Centro Argentino de Ingenieros; Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, Club Abogados de la Empresa, Centros de Arquitectos y Constructores y Centro de Constructores de Obras. **Inmobiliarias:** Cámara Argentina de Empresarios Vendedores de Terrenos; Cámara Argentina de Agentes de Bienes Raíces; Federación Inmobiliaria Argentina; Asociación de Propietarios de Bienes Raíces y Corporación de Rematadores. Ver La Nación.

<sup>34</sup> Al respecto dice Japaz: La carencia de legislación que unifique los criterios de representación de las organizaciones ha permitido la superposición de afiliaciones, en particular en la industria el agro. Esta situación ha dado lugar a que algunas entidades de primer grado actúen simultáneamente en dos de segundo grado. Japaz Jorge Mario. Op. Cit. pag. 90.

<sup>35</sup> La Nación. 1702/76. pag. 14.

<sup>36</sup> La CINA, adherida a la CGE, fue una fusión entre la Unión Industrial Argentina y la Confederación General de la Industria. No queda claro los motivos por los que la CINA no adhirió al paro pues su diagnóstico es muy similar al de APEGE. Al respecto ver La Nación 11/02/76, pag. 3. Días después La Cámara Industrial de Fabricantes de Autopieza de la República Argentina (CIFARA) se adhirió a los conceptos de la CINA y la Confederación General Económica.

*empresas. Ignoraron a la pequeña y mediana empresa. Pretenden resucitar a ACIEL para volver a una época de privilegios.*<sup>37</sup>

La Federación de Centros Comerciales de la Capital Federal explicó su no adhesión al paro: *“La Sociedad Rural, la Bolsa de Comercio, la Cámara de Sociedades Anónimas, etc., que propician y encabezan este paro, nunca defendieron al empresariado nacional ni los intereses del pueblo argentino”*.<sup>38</sup> Asimismo La Federación de Centros Comerciales planteó que *APEGE esgrimiendo reclamos justos del empresariado, pero sin dirigirlas a nadie en particular, pretenden la anulación de leyes de un “plumazo”, ignorando a los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales y tratan de impulsarlos a un paro de actividades. “No escapa a la comprensión de nuestro sector, cuya representación orgánica detentamos desde hace veinte años, que el objetivo supremo de los “ideólogos” de este paro es el de generar un clima que derive en la ruptura del régimen institucional.*<sup>39</sup>

El día 15 de febrero la Uocra emitió un comunicado exhortando *“a no prestarse al juego que, sustentado por un espíritu sectario, diversos sectores empresarios instrumentaron con el propósito de sacudir los cimientos de la República, a través de una rotura del orden constitucional.*<sup>40</sup> El Smata convocó a sus afiliados a laborar normalmente y en sus horarios habituales rechazando la actitud asumida por la Asociación de Comerciantes de Automotores, que se adhirió al paro. Carlos Mendoza, secretario de la regional de la CGT, criticó la medida empresaria y exhortó en un comunicado a deponer la medida de fuerza.

El Partido Comunista de Villa Crespo exhortó a los empresarios, comerciantes y trabajadores de la zona a trabajar normalmente, sin que ello signifique *“abandonar la lucha por sus justos reclamos”*. Considera que llegó la hora de *“encauzar todos nuestros esfuerzos para impedir el golpe fascista y dar soluciones a la grave emergencia nacional, mediante la urgente convocatoria de una multisectorial...”*<sup>41</sup> El Partido Comunista (marxista-leninista) de la Argentina, ex Vanguardia Comunista, llamó a los trabajadores *“a romper el paro patronal golpista del lunes 16...”* (...) *“A los pequeños y medianos comerciantes e industriales y demás empresarios antigolpistas*

---

<sup>37</sup> La Nación. 14 /02/76. pag. 3.

<sup>38</sup> *Ibíd.* Pag. 5. 2º sección.

<sup>39</sup> *Ibíd.*

<sup>40</sup> *Ibíd.* 15/02/76. pag. 4.

<sup>41</sup> *Ibíd.*

*a desoír los llamados de la APEGE y abrir las puertas de los establecimientos el lunes 16”.*<sup>42</sup>

Las 62 Organizaciones sacaron una solicitada intitulada: “NO AL LOCK-OUT PATRONAL”:<sup>43</sup> *“Cabe destacar que, en esta emergencia, no son las entidades más o menos tradicionales de la industria y el comercio las que lanzan la consigna del llamado “paro.” Asociaciones como la Confederación General Económica, CGE, y Confederación de la Industria Argentina, CINA, acaban de aclarar categóricamente que no se sumarán al inminente “lock out”. Las que lo auspician son recientes, de escasa o discutible representatividad. Son las “formaciones especiales” del gorilismo de extracción patronal. (...) En esas huestes que arden en deseos de ensayar el drástico recurso obrero de la huelga, casi nunca empleado sino cuando no cabe otro, predominan los fabricantes de vacas, actividad que –por respetable que pedan ser en general –suelen confiar a la naturaleza, tan pródiga en nuestra tierra. Ese dato define, mejor que cualquier otro, la composición social del comando huelguístico de la oligarquía (...) Figuran también en esas filas los desubicados de siempre. ¿Qué esperan los almaceneros, por ejemplo, de la Sociedad Rural? ¿Qué vincula a la Cámara de la Construcción con los distribuidores de carne, frutas u hortalizas? Creemos saber que los une, en realidad: un común comando que parece haber llegado a creer que una dictadura resolvería sus problemas*

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*

<sup>43</sup> *Ibíd.* pag. 15.

En Rosario,<sup>44</sup> en Mar del Plata<sup>45</sup> y San Juan<sup>46</sup> también hubo oposición al lock out. El grupo interpartidario Juventudes Políticas<sup>47</sup> opinó que con el paro de APEGE se “*pretende la toma total del poder político del país a través de un golpe de Estado, cabalgando para ello en el acentuamiento de la crisis económica, política y social y el desprestigio del Gobierno producido por el abandono de las pautas programáticas prometidas al pueblo y refrendadas por éste y la implementación paulatina de medidas antipopulares y antidemocráticas*”. Más adelante llama a la unión contra el paro a “*la clase obrera, los pequeños y medianos comerciantes e industriales, los campesinos y el empresariado anti-monopolista*”, y a una “*rápida manifestación unitaria contra toda intención golpista*”.

La oposición al paro proviene tanto del sector político, como del empresarial<sup>48</sup> y sindical.<sup>49</sup> Por la parte empresaria la principal oposición viene de la CGE<sup>50</sup> y de

---

<sup>44</sup> Se pronunciaron contra el paro la Confederación de Comercio de la provincia de Santa Fe, la Asociación de Comerciantes e Industriales de la Zona Norte, Vanguardia Comunista, la seccional 7ª del Movimiento Nacional Justicialista, la Asociación de Cooperadores Argentinas (la entidad no participó de las manifestaciones contrarias al paro), las 62 Organizaciones Peronistas de la calle 3 de febrero 754, la regional Rosario de la CGT y la Unión Industrial de Santa Fe.

<sup>45</sup> La Asociación Empresaria de Mar del Plata, adherida a la Confederación General Económica y a la Confederación Económica de la Provincia, no adhirió al paro. Desarrollaron sus actividades el Centro de Almaceneros Minoristas y Afines, Cámara Avícola, Cámara Empresaria Gomerías del Sudeste, Asociación talleristas de Automotores, Cámara Textil, la Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina filial General Alvarado y la Asociación de Jóvenes Empresarios. Camarsa, la cámara que nuclea a los supermercados y autoservicios del sudeste de la provincia atendió al público.

<sup>46</sup> En San Juan el Poder Ejecutivo provincial emitió una declaración que expresa que garantizará la libertad de trabajo con toda la fuerza de la ley. Además una asamblea de delegados de la CGT local condenó el paro y exhortó a los trabajadores a concurrir a sus tareas y “a no consentir en cercenamiento de sus legítimas conquistas.”

<sup>47</sup> Integrado por la Federación Juvenil Comunista; el comité de la capital de la Juventud Radical; la Juventud Peronista (Regional 1); Juventud del Movimiento Nacional Yrigoyenista; Juventud de la Confederación Socialistas, comité de la capital de la Juventud Intransigente; Juventud de la Junta Metropolitana del ENA; comité de la capital Juventud Partido Socialista Popular y Juventud Movimiento Progresista.

<sup>48</sup> Podemos agregar la Asociación Empresaria de Rosario, Cámara de Industriales Metalúrgicos de Córdoba, Federación Argentina de la Pequeña y Mediana Industria Textil, Federación Económica del Chaco, Federación Económica Pampeana, Cámara de Comercio, Industria y Producción de La Pampa, Cámara de Transportistas de Cargas por Automotor, Instituto Movilizados de Fondos Cooperativos, Cámara Argentina de Fabricantes de Ropas de Cuero, Cámara de Industrias de Procesos de la República

algunas de sus filiales no simpatizantes de APEGE como CEPBA. No queda claro el motivo de oposición al paro de muchas de las entidades empresarias.

Por el lado político la oposición la encabeza el gobierno nacional<sup>51</sup> y algunos partidos de izquierda o centro-izquierda. En el campo sindical es importante el repudio de las 62 Organizaciones de algunas filiales y sindicatos de la CGT.

En los fundamentos contra el paro hay un intento de asociar a los sectores que adhieren al lock out con la ideología y los programas liberales. En algunas solicitadas se intenta plantear la contraposición entre gran empresariado y la pequeña y mediana empresa. Tanto la oposición sindical como la política y empresarial ven en el paro la intención de derribar el gobierno constitucional.

## **Conclusiones, Hipótesis y Problemas.**

Ya que diversas conclusiones provisorias han sido desarrolladas a lo largo del trabajo me centraré en algunos problemas. En primer lugar es importante recordar que la investigación está en un estadio inicial y que todas las conclusiones esbozadas- sean respecto a la composición, diagnóstico y objetivos de APEGE, como a los objetivos del paro y sus manifestaciones a favor y en contra- deben profundizarse observando otras fuentes. El análisis del lock out en sí mismo merece un tratamiento más fino.

Una línea secundaria de investigación, tocada periféricamente en el trabajo, es la relación del accionar de APEGE con la crisis de representación de la CGE. Una posible punta la ofrece Ricardo Sidicaro en su libro “Los tres peronismos”<sup>52</sup>, dónde cita algunos trabajos que abordaron la cuestión.<sup>53</sup>

---

Argentina, Coordinadora de Entidades Culturales, Cámara de Flete al Instante, Asociación de Cooperativas Argentinas, Cámara de Comercio y la Industria de Cipolletti (Río Negro), Federación Argentina de Cámaras de Mueblerías y Afines, Federación Económica de Santiago del Estero, Centro Comercial Cabildo Norte, Instituto Movilizados de Fondos Cooperativos, Federación de Entidades de Almaceneros Minoristas y Federación de Industrias Textiles.

<sup>49</sup> Podemos agregar Sindicato de Trabajadores de Motores Diesel de Córdoba, Unión Obrera Metalúrgica (Seccional Comodoro Rivadavia), La Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina (U.T.G.R.A.), sección capital, CGT regional Mar del Plata, y 62 Organizaciones y Juventud Sindical Mar del Plata

<sup>50</sup> La solicitada de la CGE me ha resultado ilegible por eso no pude reproducirla.

<sup>51</sup> Al respecto ver La Nación 14/02/76. Tapa y pag. 5.

<sup>52</sup> Sidicaro Ricardo. Los Tres Peronismos. Siglo XXI. 2002.

<sup>53</sup> *Ibíd.* Ver la nota 187 de la pag. 138

Otro punto pendiente a profundizar es el carácter golpista de APEGE. En casi todos los trabajos utilizados para la realización del estado de la cuestión se resaltó ésta cuestión.<sup>54</sup> Muchas entidades que se opusieron al lock out vieron en el paro un intento de derrocar al gobierno de Isabel. Sin embargo, en ninguna de las declaraciones de APEGE analizadas hay una mención explícita respecto a la necesidad de romper el orden institucional. Es probable que tal declaración no exista. Por ello éste punto deberá realizarse desde una perspectiva más amplia

Esa perspectiva deberá adoptar una mirada hacia adelante en la investigación. Es importante analizar la política económica de la dictadura y ver que tratamiento le dio a los puntos de conflicto señalados por APEGE (ley de contrato de trabajo, horarios de comercio, legislación impositiva, etc.). Una política de la dictadura favorable a APEGE no probaría fehacientemente la filiación golpista de la entidad, pero sería un importante indicio para dilucidar si los objetivos de APEGE en general -y de la realización del lock out en particular- buscaron promover el golpe.

Otra línea de investigación es analizar el surgimiento de APEGE en relación al fracaso del Plan Rodrigo.<sup>55</sup> Para ello es importante ver que reacción tuvieron las entidades que integraron el secretariado directivo de APEGE respecto a dicho plan. El surgimiento de la entidad es posterior al Rodrigazo y coincide con el intento de reeditar el Pacto Social por parte de la gestión Cafiero en Economía.

Toda ésta problemática hacia atrás y hacia delante debe enmarcarse en una de las conclusiones provisionarias a la que se llegó en el trabajo: El diagnóstico negativo de APEGE sobre la política económica iniciada en Mayo de 1973.

---

<sup>54</sup> Por ejemplo. Sidicaro Ricardo. Op. Cit. pag. 135 y Muleiro Vicente. Op. Cit.

<sup>55</sup> Ver Restivo Néstor y Dellatorre Raúl "EL RODRIGAZO 30 AÑOS DESPUES. Un ajuste que cambió al país; en Claves para todos (Colección dirigida por José Nun); Capital Intelectual, 2005. Para los autores el plan de Rodrigo contenía los gérmenes de la política económica neoliberal de la dictadura.